

TIPO DE REVISIÓN: CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Gestión Financiera del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Ente fiscalizado

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)

### ¿Qué se auditó?

Las erogaciones realizadas por concepto de servicios personales, así como para la adquisición de materiales y la contratación de servicios generales.

Número de auditoría:

205-DS

¿Por qué se practicó esta auditoría?

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

En los medios de comunicación se indicó que el SNDIF gastó en el sexenio pasado 2,264,608.8 miles de pesos, en contratos para eventos de días festivos, rifas, comidas, fotocopias, impresiones, viajes, tarjetas de regalo, limpieza, combustibles, seguridad para personal, muebles, ropa, cursos-talleres y difusión de campañas, en este último rubro, pagó en un mes 7.2 millones de pesos, lo que equivale a la mitad del gasto de un albergue para niños migrantes.

### UNIVERSO SELECCIONADO

2,419,382.6 miles de pesos

### MUESTRA AUDITADA

909,557.8 miles de pesos

## Principales resultados de la auditoría

*El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) presentó incumplimientos, tanto en el entero del impuesto sobre nóminas, como en los procedimientos de adjudicación, garantías y recepción de bienes y servicios, e incluso en el contenido de su normativa interna, como se menciona a continuación:*

### **Impuesto sobre nómina**

- El SNDIF erogó 33,571.5 miles de pesos para el pago del impuesto sobre nóminas; sin embargo, tiene adeudos de dicho impuesto en 15 estados, de los que sólo creó una provisión desde 2014, con un saldo al 31 de diciembre de 2018, por 26,560.6 miles de pesos, sin que cuente con recursos para cubrir la citada obligación.

### **Deficiencias en los procedimientos de adjudicación**

- De 40 procedimientos de adjudicación revisados, se observaron deficiencias en 11, de los que derivaron igual número de contratos, por 136,760.5 miles de pesos, ya que en cinco, los estudios de mercado no cuentan con evidencia de que se consultaron cuando menos dos de las fuentes de información que establece la norma; en tres, no se cumplió con la vigencia de los estudios de mercado; en uno, no se acreditó el origen de los costos ofertados, y dos casos no cuentan con el estudio de mercado, por lo que no se aseguraron las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

- De dos contratos y un pedido, por 52,335.8 miles de pesos, adjudicados con fundamento en el artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para los servicios de seguridad y vigilancia, mensajería y paquetería nacional e internacional, así como adquisición de recibos de cuota, las entidades contratadas: Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México (CUSADEM), Servicio Postal Mexicano (SEPOEMEX) y Talleres Gráficos de México, no cumplieron con los requisitos que estableció el SNDIF, para acreditar la capacidad técnica, material y humana para prestar el servicio.

- Se observó que en nueve expedientes de adjudicación no se localizaron las propuestas técnicas de los participantes, y en ocho casos más, en la evaluación de las propuestas no se indicó el motivo ni fundamento del incumplimiento o causal por el que se desecharon; además, no se proporcionó un expediente de licitación pública, del que se derivó un pedido al proveedor ABC Uniformes, S.A. de C.V., por 15,233.8 miles de pesos.

- De 17 procedimientos de excepción a licitación pública, se observó que ocho casos, por 5,597.3 miles de pesos, no contaron con un dictamen de justificación, y seis de éstos, además no acreditaron los derechos exclusivos, y en otros ocho casos, por 34,265.6 miles de pesos, no se justificaron los supuestos de excepción invocados, relativos a costos adicionales y caso fortuito o de fuerza mayor.



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

## Principales resultados de la auditoría

### **Garantías**

- En 24 contratos y 1 pedido, por 13,979.7 miles de pesos, las fianzas se entregaron de forma extemporánea.

### **Recepción de bienes y servicios**

- De un contrato celebrado con Servicio, Audio, Representaciones y Artistas, S.A. de C.V. para el servicio integral para la organización de 37 eventos institucionales, por 16,016.7 miles de pesos, no se proporcionó evidencia de los estados de cuenta que detallan los conceptos y costos que se realizaron para llevar a cabo los eventos, las facturas de dichos gastos, las memorias fotográficas que ampararon los servicios prestados, ni el acta de entrega-recepción de cada evento; por lo anterior, no se justificó con documentación suficiente el ejercicio del gasto.

- Del contrato para el servicio de vigilancia y seguridad, celebrado con el Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México (CUSAE), por 50,944.0 miles de pesos, se analizaron las listas de asistencia proporcionadas por el SNDIF, de lo que se determinó un pago indebido, por 1,239.1 miles de pesos, ya que en enero se facturó un número mayor de los 110 elementos contratados, sin justificación; además, algunos elementos firmaron su asistencia en dos inmuebles distintos el mismo día.

- De nueve contratos y un pedido, para la adquisición de uniformes y ropa de trabajo, servicio de comedor, fotocopiado, mantenimiento de equipo diverso y servicio de limpieza, se determinaron pagos improcedentes, por 783.4 miles de pesos, derivado de servicios no devengados, así como penalizaciones y deductivas no aplicadas, por 1,426.4 y 318.6 miles de pesos, respectivamente, por retrasos en la entrega de bienes o servicios e incumplimiento de cláusulas contractuales.

## Principales acciones emitidas

11 Recomendaciones, 1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 12 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 7 Pliegos de Observaciones, por 19,784.1 miles pesos.



Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.